



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 11 JUN 2019

VISTO:

La presentación efectuada por la Secretaría de Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, referida a la conmemoración del "Día Mundial del Donante de Sangre", a celebrarse el 14 Junio de 2019, actuaciones obrantes en Expte. N° 024/19 F.C.S. Y;

CONSIDERANDO:

Que la Organización Mundial de la Salud acordó instituir el día 14 de junio como el "Día Mundial del Donante de Sangre", para agradecer las donaciones voluntarias y altruistas, adoptando para este año el lema "Sangre segura para todos", con el objetivo de sensibilizar sobre la necesidad universal de sangre en la prestación de atención en la salud y la función esencial que desempeñan.

Que el tema de este año es garantizar el acceso universal a las transfusiones de sangre segura, como elemento para lograr la cobertura sanitaria universal.

Que en tal sentido nuestra Unidad Académica comparte en un todo con lo expresado en el mencionado lema y como Institución formadora de Recurso Humano en Salud, estima pertinente adherir a la mencionada conmemoración.

Que en esta oportunidad, todas las Carreras de la Facultad, desarrollarán conjuntamente actividades de extensión en la comunidad con la participación de docentes y estudiantes, con el propósito de informar y concientizar a la comunidad sobre la importancia de la donación de sangre.

Que en las presentes actuaciones tomó intervención Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ADHERIR al Día Mundial del Donante de Sangre bajo el lema "Sangre segura para todos", a celebrarse el 14 de Junio de 2019, en virtud al visto y considerando del presente Instrumento Legal.

ARTICULO 2°.- ENCOMENDAR a la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad las actividades pertinentes a dicha celebración.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido. ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Téc. ALEJANDRA T. MACHADO NIETO
SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA